

# HERALDO DE ZAMORA

SEMANARIO CONCERTADO  
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES  
\*\* DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II  
EDICION \*\* N.º 10.110 19.131

Capital, un mes... Pesetas 2'50  
Fuera, trimestre... id. 7'50  
Portugal... id. 15'00  
República Argentina... id. 50'00  
Extraño no se admiten suscripciones por menos de un año

Martes 2 Noviembre de 1937.—II Año Triunfal  
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 11  
Apartado, número 11 Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS  
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'10  
Tercera " 13 " " " 0'07  
Reclamos y Gacetas... " 0'06  
Primera plana... " 0'11  
Los recibidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

## La tragedia española va a focal a su desenlace

### El principio del fin.—Madrid se está evacuando.—Falta la gasolina.—El tesoro nacional camino de la frontera

## Documentos y no fantasías

Ha llegado a nuestro poder un documento que archivamos, como tantos otros, guardando para nosotros solos el dolor que nos produce su lectura. Pero los rojos han explotado tan profusamente el sensacionalismo, que el mundo ha llegado a creer que el silencio equivale a falta de argumentación. Esto es lo que nos obliga a publicar hoy lo que siempre hemos ocultado. He aquí el documento:

"Hay un membrete que dice: HOSPITAL MILITAR DE GRINON. Dirección Registrada al número 66.982.

Tengo el honor de comunicarle, por sí lo juzga digno de referir a la Superioridad, que en los heridos habidos los días trece, catorce, quince y dieciséis, en el sector del Seseña, he observado una variedad de lesiones no vistas con anterioridad y producidas por bala de fusil, puede referirse del modo siguiente: la bala al chocar con huesos en unos casos y en otros tan solo con tejidos blandos, rompe su envoltura separándose de ella la camisa, sigue su marcha y actúa como metralla típica y la masa central que antes continuaba más o menos deformada, pero formando una masa única en estas, se pulveriza en centenares de fragmentos que infiltran y destrozan los tejidos inmediatos en una gran extensión, formando una es-

pecie de barro metálico que impregna los tejidos en forma que es imposible separarlos. He enviado para su análisis clínico algunos destrozados de ella y conservo radiografías de varios casos con objeto de hacer con todos los datos un informe más completo que le enviaré en su día.

Dios guarde a V. S. muchos años. Grinón 16 de octubre de 1937.—II Año Triunfal.

Señor teniente coronel médico jefe de Sanidad Militar del Primer Cuerpo Ejército.—Yuncos".

No es la primera vez, repetimos, que han llegado a nuestras manos los testimonios de la ausencia de escrúpulos humanitarios con que los rojos practican la guerra.

A despecho de la tendencia de todos los países civilizados, su norma sigue siendo la misma, perfeccionar la destrucción y llevar el daño hasta sus últimos límites. Por eso contra las poblaciones emplean la dinamita y las balas explosivas contra la carne humana. Pueblos abrasados y cuerpos lacerados por heridas incurables, parece ser su única aspiración bélica. El día de mañana ésta será una única triste compensación que podrán exhibir contra el fracaso militar.

## La tragedia española va a tocar a su fin

PERPIGNAN.—Madrid está evacuándose. Todos los oficinistas del Estado, sin pretexto de ninguna clase están trasladándose a Valencia. Lo mismo hacen las Clases Pasivas. Las Embajadas apenas disponen de cinco litros de gasolina diarios, y no circulan más coches que los estrictamente necesarios y estos sometidos a un severo control.

En Madrid sólo van quedando combatientes y sus familiares, más todos los que no pueden evacuar a causa de las dificultades del transporte.

En la carretera de Madrid a Valencia, no se ve ningún coche de turismo; en cambio se han visto cuatro

coches que llevaban las inscripciones de "Junta del Tesoro Nacional", rargados y perfectamente embalados los cargamentos, camino de la frontera.

En el trayecto de las vías de evacuación hasta la frontera, se han visto más de 800 camiones y camionetas, todos nuevos, de marca francesa, unos en chasis y otros ya carrozados, muchos de ellos de ocho ruedas, y todos camino de Madrid. Igualmente se han visto muchos tanques de gasolina de construcción completamente moderna con sus correspondientes remolques.

## Pesimismo ante la reunión del Comité

Londres.—La prensa refleja en sus columnas el pesimismo que reina sobre los probables resultados de la reunión que hoy celebre el Comité de No Intervención, pues se tiene la seguridad de que la Rusia soviética no ha de variar su posición en relación con el reconocimiento de los derechos de beligerancia a Franco.

Los diarios censuran esta postura política por existir la certeza de que la URSS trata por todos los medios de torpedear sistemáticamente los trabajos del organismo londinense

## Maiski y Lord Plymouth

Londres.—Han celebrado una conferencia el embajador soviético Maiski y el presidente del Comité de No Intervención, Lord Plymouth. Parece ser que los soviéticos no han de variar sobre el reconocimiento de beligerancia a Franco y que en vista de esto Lord Plymouth le hizo saber que en dicho caso los barcos rusos no serán protegidos, según el acuerdo adoptado en la conferencia de Nyón.

UN grano de arena aislado, no tiene importancia alguna, pero juntos constituyen montañas. Nuestro grano de arena es la oferta de todos los desperdicios metálicos que tenemos : : : : :

Forzado por las circunstancias a confesar la derrota de los rojos en todos los frentes del Norte, Indalecio Prieto ha cantado unas cuantas verdades. Verdades que se vuelven contra ellos mismos, por cuanto ponen al descubierto las lacras de su régimen corrompido e impotente. Nosotros, en cambio, nada en absoluto tenemos que temer de la verdad, sirviéndola en todo caso, no descubrimos otra cosa que hechos, pensamientos, motivos, que nos enaltece y que aseguran el triunfo de nuestra causa. A ellos la verdad les mata. A nosotros, nos vivifica.

Según Indalecio Prieto, los rojos han perdido la guerra en el Norte, entre otras razones, por antagonismos e intronismos políticos, por insolidaridad de las Regiones, por el emboscamiento en la burocracia de muchos que debieran estar en los frentes, por la conducta de la retaguardia. ¿Pero es que el republicanismo marxista puede dar otro resultado? El régimen de Valencia es fatalmente eso, impunidad de todo, por los partidos políticos, cultivo deliberado de cuantos motivos y pretextos sirvan para escindir la conciencia de un pueblo, parasitismo de una nueva clase privilegiada, demoralización de las masas. Precisamente por eso es por lo que España lucha resueltamente contra la horda roja. A los estragos de la finiquitada República, tan patentes, que los reconocen ahora los mismos que hubieron de ocasionarlos, opone la España de Franco la virtud suprema de la unidad, en lo civil y en lo militar, en lo geográfico y en lo histórico. Unidad, es la consigna irrevocable e infalible de la salvación nacional. Los rojos lo saben, y al no conseguir la suya, pierden irremediablemente la guerra.

## El Generalísimo Franco, Académico de honor de la de Bellas Artes

SAN SEBASTIAN.—En la Sala de San Telmo, se reunió la Academia Nacional de Bellas Artes, con asistencia de todos los académicos de número de la zona liberada. El presidente, en un brillante discurso reiteró que la Academia se encuentra en un generalísimo, y dispuesta a trabajar por la reconstrucción de España y restitución a ella de los cuadros, tapices, estatuas y cuantas joyas de arte han sido robadas por los marxistas.

El acuerdo más importante de la Academia, ha sido el de nombrar al Generalísimo Franco Presidente de Honor de la misma.

EL DEPORTIVO ALAVES ENTRE- GAN LOS TROFEOS PARA EL TESORO NACIONAL

VITORIA.—Ayer jugaron en Vitoria el Deportivo Alavés y el Donostia F. C., ganando los alaveses por tres a uno. En el descanso, el presidente honorario del Deportivo, entregó al Gobernador Militar, para el Tesoro, los trofeos ganados por el Deportivo Alavés. Se ha destacado el rasgo del jugador del Deportivo, Olivares, que lo fue también del Madrid F. C., al hacer entrega al Tesoro Nacional de todas las medallas ganadas en los campos internacionales.

Al final del partido se interpretaron los himnos.

EL PANICO DE LOS DIRIGENTES ROJOS.—LA COLUMNA DEL MIEDO PERPIGNAN.—Comunicina de Bar-

celona, que la situación interna en aquella ciudad es cada vez más mala. Las fuerzas de policía han recibido órdenes de intervenir con frecuencia, para impedir tumultos y restablecer el orden.

Además la ciudad se halla bajo el terror de los ataques aéreos, principalmente durante la noche. Todas las tardes, al anochecer sale un tren especial que transporta a los jefes rojos, a los alrededores, para que pasen allí la noche, ya que no quieren quedarse en Barcelona, por las amenazas de que son objeto. El pueblo ha bautizado este tren con el nombre de "la columna del miedo".

FIESTA DE AUXILIO SOCIAL

SAN SEBASTIAN.—En Rentería, se celebró ayer con gran entusiasmo la fiesta de "Auxilio Social", habiendo dado las recaudaciones un resultado satisfactorio.

LA "SOLI" CONTRA LOS ESTUDIANTES

BARCELONA.—"Solidaridad Obrera" del día 24, dice en un suelto en el que se refiere a los estudiantes, que estos son unos seres improductivos y consumidores en grado sumo, es decir en pocas palabras, una carga para el pueblo.

Según este periódico rojo, es el obrero quien con el producto de su trabajo mantiene esa enorme cantidad de estudiantes que deambulan por los centros Universitarios.

## Cuartel General del Generalísimo

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 30 de Octubre de 1937

En Asturias se siguen recogiendo armas y municiones en los reconocimientos que se llevan a cabo.

Mañana se reunirá el servicio de viajeros entre Oviedo y Grado en los trenes de los ferrocarriles Vasco Asturianos.

En los frentes de los Ejércitos del Centro y del Sur. Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 30 de Octubre de 1937. (2.º Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 31 de Octubre de 1937.

En el frente de Aragón, sector de Sabiñánigo, se llevó ayer a cabo un reconocimiento entre la Ermita de San Pedro y la Selva de Osán, encontrándose 407 cadáveres del enemigo, tres de ellos de oficiales, y algunos de ellos de dichos cadáveres atados por parejas.

En los demás frentes de los distintos Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

## PARTE DE ANOCHE

En ninguno de los Ejércitos ha habido hoy novedades dignas de mención.

Salamanca 1.º de Noviembre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

## Servicio Nacional del Trigo

### Instrucciones para la venta de trigo al S. N. T.

#### Mes de Noviembre.—Circular número 17

Primero.—Los Almacenes del "Servicio Nacional del Trigo", empezarán sus compras al público a partir del 3 de noviembre. Los pequeños tenedores de trigo podrán acudir directamente a los Almacenes del Servicio, donde previa presentación de la Hoja de Declaración Jurada (Modelo C-1) les será admitido el trigo, al precio de tasa del mes corriente, para la Variedad (clase) que lleven, salvo modificaciones de dicho precio por calidad distinta de la normal, que deberá apreciar el Jefe de Almacén.

Contra entrega de trigo le será entregado, un resguardo que servirá de base para la formalización del Contrato en la Comarcal correspondiente. Se consideran pequeños tenedores aquellos que en la Declaración han manifestado poseer una "cantidad disponible para la venta" menor de 3.500 kilos.

Segundo.—Los que no queden clasificados por la presente instrucción, como pequeños tenedores, por haber declarado "cantidad disponible para la venta" superior a la de 3.500 kilos fijada en la provincia, deben hacer una previa, por escrito, al Jefe Comarcal correspondiente, entre los días 1 y 6 de noviembre, indicando la variedad y cantidad de trigo ofrecido, así como el almacén del S. N. T. en que desean entregarlo o indicar, si esta es su intención, que están dispuestos a vender en su propio Almacén, donde quedará el trigo comprado por el S. N. T. en depósito con las garantías necesarias.

Estas ofertas deberán ser hechas por los interesados en impreso oficial

del Servicio (Modelo C-4) que podrán solicitar en las Comarcas correspondientes. En el caso de que en dichas Oficinas no dispusiesen de momento de dicho Modelo, podrán hacerse las ofertas provisionalmente por carta corriente.

En las ofertas de trigo viejo, deberá indicarse esta condición, al mismo tiempo que la variedad, enviando a la Comarcal en que esté enclavado el Almacén, muestra de la partida ofrecida.

La aceptación total o parcial de la oferta será comunicada por el Jefe Comarcal al interesado, en impreso Modelo C-5, que deberá ser presentado al Jefe de Almacén correspondiente, al mismo tiempo que las muestras de trigo ofrecido y la Hoja de Declaración Modelo C-1 que conserva el interesado en su poder.

Tercero.—En ningún caso adquirirá el "Servicio Nacional del Trigo", cantidad alguna de trigo que no haya sido declarada, ni cantidad alguna superior a la declarada "disponible para la venta".

Cuarto.—En el caso de que la oferta de trigo de los pequeños tenedores y la oferta voluntaria de los de más tenedores no alcance el volumen necesario para cubrir las necesidades del consumo mensual se dictará por esta Delegación Nacional, las órdenes necesarias para la fijación de cupos obligatorios de entrega de trigo por los tenedores de este cereal. Estos cupos obligatorios de entrega, se referirán en primer lugar a los grandes productores de trigo.

## La conquista de Gijón originó una nueva caída de la peseta roja

BAYONA.—La todavía existente Delegación de Euzkadi, se queja profundamente del trato que las autoridades francesas dan a los milicianos asturianos, que han logrado desembarcar en Francia.

Sin atenderlos los mandan a la zona roja en forma tal, que más que que seres humanos, para las autoridades francesas parece que tratan con animales.

Estos días fueron mandados a Catauña ocho mil hombres sin dar tiempo ni permiso a hacer una lista de los mismos. La llamada Delegación de Euzkadi se encuentra ahora con que no puede contestar a las preguntas que se le hacen sobre la suerte que han corrido los milicianos asturianos de Gijón, cuando alguien pregunta por nombres determinados. Con su comportamiento, las autoridades francesas descontentan a los rojos con el trato inhumano que dan a sus hombres y a los españoles nacionales, que al repatriar a la zona roja los milicianos asturianos el Frente Popular francés vigila el derecho Internacional.

Por eso la liberación de Gijón por las tropas nacionales se ha traducido en una nueva baja de la peseta roja. Esta que antes del día 20 de octubre se cotizaba en relación con el fran-

co a cincuenta y dos cincuenta y un céntimos, después de la conquista de Gijón por las tropas del Gobierno de Franco, se cotiza a 44 cts. en relación también con el franco, o sea que el nuevo éxito de la España Nacional, ha disminuido en un 20 por 100 el valor de la peseta roja.

## ANUNCIO

En virtud de la Orden publicada en el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 28 de octubre, próximo pasado, dictada por la Comisión de Agricultura y Trabajo, y de acuerdo con la misma, se amplía la prórroga de presentación de las declaraciones de trigo (Modelo C-1) hasta el día 10 del corriente mes.

## SABASTA

Se vende en pública, voluntaria y extrajudicial subasta, la casa que perteneció a don Angel Polo, (q. e. p. d.) sita en la calle de San Ildefonso, número 5, y que tendrá lugar en la misma casa, el día 18 de los corrientes, a las ONCE de la mañana.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad están expuestos en la referida casa, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

## "Auxilio Social"

Doce mil camaradas anónimos... soldados desconocidos en la lucha contra el hambre, el frío y la miseria...trabajan desinteresadamente en las organizaciones de «AUXILIO SOCIAL».

Más de cuarenta mil camaradas de la Sección Femenina postulan incansables con las huchas en los días de recaudación.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Disposiciones Oficiales

TEXTO DEL DECRETO SOBRE DECLARACION DE COSECHAS

BURGOS, 28.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición que dice así:

Artículo primero. Queda ampliado el plazo de declaración de cosechas y existencias de trigo, que exige la Orden de 27 de septiembre último, hasta el 10 de noviembre próximo.

Artículo segundo. Los secretarios municipales deberán remitir, por correo certificado, las declaraciones, debidamente relacionadas, a los respectivos jefes comarcales, antes del 15 de noviembre próximo.

Artículo tercero. Se mantienen en todo su vigor todos los artículos de la Orden de declaración de cosechas y existencias de 27 de septiembre, con la sola modificación de los dos artículos precedentes, reiterando especialmente la prohibición de comerciar con trigo no declarado.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1. Relaciones de jornales y materiales para obras por Administración.
2. Relación de recibos y facturas.
3. Sobre percibo de haberes como movilizad por el vigilante, don Serafin González.
4. Cuenta de gastos Fiesta del Caudillo.
5. Idem de socorros de guerra.
6. Solicitud de doña Marcelina Temprano, en petición de sepultura en propiedad.
7. Idem de doña Ana Domínguez, sobre idem idem.
8. Idem de don Inocencio García, sobre idem idem.
9. Idem de don Lázaro González y otros empleados que fueron de este Municipio, sobre reposición en sus cargos.

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Distribución de la provincia en Jefaturas Comarcales y Zonas de Almacén que ha de regir en lo sucesivo para todos los asuntos del Servicio Provincial del Trigo

COMARCAL DE ZAMORA

Almacén en Zamora

Villalube; Gallegos del Pan; Algodre; Coreses; Fresno de la Ribera; Villalazán; Madridanos y ajeño; Villaralbo; Moraleja del Vino; Sanzoles; Venialbo; Gema; Cosaseca de las Chanas; Arcenillas; Jambrina; Morales del Vino; Ponteños; Cazorra; San Marcial; El Perdígón; Entrera; Tardobispo; Carrascal; La Hiniesta; Andavías; Manzanal del Barco; Almendra; Valdeperdices; El Campillo; Carbajosa; Villalcampo; Ricobayo; Muelas del Pan; Carbajales de Alba; Losacio; Losilla; Santa Eufemia; San Vicente del Barco; Montamarta; Roales; Valcabado; Cubillos; Torres del Carrizal; Moreruela de los Infanzones; Molacillos; Monfarracinos; Videmala; Losacio de Alba; ajeños; Villaseco; Almaraz de Duero y Peñausende.

Almacén en Corrales

Santa Clara de Avedillo; Fuente el Carnero; Peleas de Arriba; Cubo del Vino; Mayalde; Cabañas de Sayago; Villanueva de Campeán; Casaseca de Campeán; Peleas de Abajo; Tamame y Santiz.

Almacén en Argujillo

El Piñero; San Miguel de la Ribera; Fuentespreadas; Cuelgamuros y El Maderal.

Almacén en Pereruela

San Román de los Infantes; Las Enillas; La Tuda; Mogatar; Sobradillo de Palomares; Malillos y ajeño, y Sogo.

Almacén en Bermillo

Por no haber locales para panera en Luelmo de Sayago.

Fermoselle; Cibanal Villar del Buey y ajeño; Fornillos de Fermoselle y ajeño; Formariz; Palazuelo de Sayago; Zafara; Fariza y ajeños; Muga de Sayago; Badilla; Argañin; Villamor de la Ladre; Monumenta; Ga-

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes the Bayer logo, a drawing of a person, and text: 'Bayer significa una experiencia de 50 años en la moderna preparación de medicamentos. Este inigualado tesoro de experiencia, supone la posesión de centros de investigación con normas rigurosamente científicas, de métodos de comprobación muy exactos y de ingeniosas instalaciones para la preparación de medicamentos, que por su lograda perfección son modelo en el mundo entero.'

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13

mones; Torregamones; Villardiegua de la Ribera; Villadepera; Moralina; Moral; Abelón y ajeño; Piñuel; Torrebrades; Luelmo y ajeño; Fadón y Gánama.

Almacén en Almeida de Sayago Argusino; Salce; Roelos; Carbellino; Villamor de Cadozos; Fresno de Sayago; Figueruela de Sayago; Escudro; Viñuela de Sayago; Alfaraz y Moraleja de Sayago.

Almacén en Tábara Villanueva de las Peras; Santa María de Valverde; Puebla de Valverde y ajeño; Frieria de Valverde; Faromontanos de Tábara; Moreruela de Tábara y ajeño; Pozuelo de Tábara; Perilla de Castro; Olmillos de Alba y ajeños; Ferrerueta y ajeños; Riofrio y ajeños; Ferreras de Arriba y ajeño; Ferreras de Abajo y ajeño; Otero de Bodas y ajeño y San Vicente de la Cabeza.

Almacén en Fonría Vegalatrave; Pino de Oro; Ceadea y ajeños; Samir de los Caños; Alcañices y ajeños; Boya; Cereza de Alis te y ajeños; Figueruela de Abajo; Fi-

de y ajeño; Frieria de Valverde; Faromontanos de Tábara; Moreruela de Tábara y ajeño; Pozuelo de Tábara; Perilla de Castro; Olmillos de Alba y ajeños; Ferrerueta y ajeños; Riofrio y ajeños; Ferreras de Arriba y ajeño; Ferreras de Abajo y ajeño; Otero de Bodas y ajeño y San Vicente de la Cabeza.

Almacén en Fonría Vegalatrave; Pino de Oro; Ceadea y ajeños; Samir de los Caños; Alcañices y ajeños; Boya; Cereza de Alis te y ajeños; Figueruela de Abajo; Fi-

Campesino

EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, obra de FRANCO, adquirirá con preferencia el trigo de los pequeños productores y los trigos viejos.

Grandioso homenaje en Pamplona a las Brigadas Navarras

PAMPLONA.—Con objeto de rendir un homenaje a las gloriosas Brigadas de Navarra, que con justa fama han conseguido en la conquista de toda el Norte, llegaron a esta capital representaciones de algunos cuerpos de la primera de dichas Brigadas. Se quiso que viniera alguna brigada completa para rendir a dichas fuerzas el homenaje que se merecen, y como no era esto posible, se han des tacado representaciones de algunas unidades. En toda la población se han levantado artísticos y monumentales arcos de triunfo, dedicados a las gloriosas victorias del Norte.

Terminada la misa se ha procedido a imponer la medalla militar a la bandera del segundo batallón del Regimiento de San Marcial y tercios de Requetés de Likar y Montejuerra. El comandante de Estado Mayor, señor Solano, iba leyendo los méritos de cada unidad y a continuación el general Dávila imponía las condecoraciones.

Las autoridades han dispuesto diversos actos en homenaje a las representaciones llegadas. Entre estas novedades destaca una misa de campaña que se ha celebrado a las once horas de hoy, en la plaza del Castillo. La excelentísima Diputación ha levantado con este objeto un grandioso altar en la entrada le gran Avenida de Carlos III, altar que ha sido adornado con valiosos tapices, propiedad de la Diputación foral, entre los que destaca uno de Rubens, titulado "El triunfo de la Eucaristía".

Enorme público llenaba la amplia plaza del Castillo, apiñándose también en los balcones. Cada momento se daban frenéticos vivas a España, al Generalísimo y a las fuerzas homenajeadas.

Una vez impuestas las condecoraciones, han desfilado las representaciones llegadas y las milicias, situándose los generales en el Gobierno Militar, donde les ha seguido la multitud vitoreándose a España, a Franco y a los generales. A la hora de la tarde, se ha celebra do un banquete ofrecido por la Diputación a los generales y oficiales, y a las representaciones venidas de los alcaldes de la provincia. Ha ofrecido el banquete el presidente de la Diputación, en homenaje a las heroicas Brigadas de Navarra, y el coronel señor García Valino, le ha dado las gracias, haciendo elogio de las fuerzas que manda, a las que ha calificado de la mejor Infantería del mundo.

Una vez impuestas las condecoraciones, han desfilado las representaciones llegadas y las milicias, situándose los generales en el Gobierno Militar, donde les ha seguido la multitud vitoreándose a España, a Franco y a los generales. A la hora de la tarde, se ha celebra do un banquete ofrecido por la Diputación a los generales y oficiales, y a las representaciones venidas de los alcaldes de la provincia. Ha ofrecido el banquete el presidente de la Diputación, en homenaje a las heroicas Brigadas de Navarra, y el coronel señor García Valino, le ha dado las gracias, haciendo elogio de las fuerzas que manda, a las que ha calificado de la mejor Infantería del mundo.

La población presenta un aspecto fantástico, todo ella engalanada espléndidamente, desbordándose un entusiasmo patriótico que no es posible superar.

gueruela de Arriba y ajeños; Gallegos del Río y ajeños; Mahide y ajeños; Rabanales y ajeños; Rábano de Aliste y ajeños; San Vitero y ajeños; Trabazos y ajeños; Viñas y ajeños. COMARCAL DE BENAVENTE

Almacén en Benavente

Villaferrueña; Coomonte; Maire de Castroponce; Verdenosa; Redelga; Fresno de la Polvorosa; Morales del Rey y ajeño; Manganeses de la Polvorosa; Matilla de Arzón; Pobladura del Valle; Torre del Valle y ajeño; Villabrazo; San Cristóbal de Entreviñas; Sta. Colomba de las Carabias y ajeño; S. Miguel del Valle; Valdesco rriel; Fuentes de Ropel; Vidallanes; Revellinos; Villalobos; San Esteban del Molar; Santovenia; Villabeza del Agua; Barcial del Barco; Villanueva de Azogue y ajeño; Bretó; Bretocino, Burganes de Valverde y ajeño; Villaverde de Valverde; Navianos de Valverde; Villanazar y ajeños; Santa Cristina de la Polvorosa; Santa Colomba de las Monjas; Arcos de la Polvorosa; Colinas de Trasmonte; Quiruelas; Quintanilla de Urz; Cunqueilla de Vidriales.

Almacén en Santibáñez de Tera Micereces de Tera y ajeños; Sitrama de Tera; Santa Croya de Tera; Santa María de Tera; Calzadilla de Tera y ajeños; Melgar de Tera; Morales de Valverde y San Pedro de Zamudia.

Almacén en Santibáñez de Vidriales

Cubo de Benavente; Ayó de Vidriales y ajeños; San Pedro de la Viña; Fenteencalada; Villageriz; Rosinos de Vidriales; Tardemézar; Ver cianos de Vidriales y ajeño; Granucillo; Pozuelo de Vidriales y ajeño; Vega de Tera y ajeños; San Pedro de Ceque; Brime de Sog; Uña de Quintana; Molezueta de la Calballeda; Río negro del Puente y ajeños; Asturias y ajeños; Cernadilla; Cionál; Cobreros y ajeños; Codesal; Donado; Espadañedo y ajeños; Galende y ajeños; Hermisende y ajeños; Justel y ajeños; Lanseros; Lubián y ajeños; Manzanal de Arriba y ajeños; Manzanal de los Infantes y ajeños; Muelas de los Caballeros y ajeños; Otero de Centeno; Otero de Sanabria; Palacios de Sanabria; Pedraba de la Pradería y ajeños; Peque; Pias y ajeño; Porto; Puebla de Sanabria y ajeños; Requejo; Robleda Cervantes y ajeños; Rosino de la Requejada y ajeños; San Ciprián; San Justo y ajeños; Terroso y ajeños; Trefacio y ajeños; Ungilde y ajeños; Valdemerilla y ajeños; Valparaiso y ajeños; Villardeciervos; Santa María de la Vega; Camarzana de Tera y ajeños; Al cubilla de Nogales y Arrabalde.

COMARCAL DE VILLALPANDO

Almacén en Villalpando

Prado; Quintanilla del Olmo; Villar de Fallaves; Villamayor de Campos; Quintanilla del Monte; Cotanes del Monte; Villárdiga San Martín de Valderaduey; Cerecinos de Campos; Cañizo y Santa Eufemia de Campos, (Valladolid).

Almacén en Villanueva del Campo

Castroverde de Campos y Vega de Villalobos.

Almacén en Villafañila

San Agustín del Pozo; Otero de Sariegos y Villarrín de Campos.

Almacén en Asparriegos

Belver de los Montes; Castronuevo de los Arcos; Pabladura de Valderaduey; Benegiles y Cerecinos del Carrizal.

Almacén en Manganeses de la Lampreana

Granja de Moreruela; Riego del Camino; Fontanillas de Castro; San Cebrián de Castro; Piedrahita de Castro; Pajares de la Lampreana; Villalba de la Lampreana y Arquillos.

COMARCAL DE TORO

Almacén en Toro

Vezdemarbán; Pinilla de Toro; Villardondiego; Tagarabuena; Villavendimio; Villalonso; Morales de Toro;

Villabuena del Puente; Valdefinjas; Peleagonzalo; Matilla la Seca; Fuenteseca; Avezames; Pozoantiguo; Malva; Bustillo y San Román de la Hornija.

Almacén en Fuentesauco Villamor de los Escuderos; Villacusa; Guarrate y El Pego. Los interesados, se referirán a la Comarcal o Almacén correspondiente en cada caso particular.

Zamora 28 de octubre de 1937.—El Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Lotería de Sevilla

PRO COMB'TIENTES

Sorico día 22 de Diciembre

Primer premio

3 millones de pesetas

Segundo premio

1 millón de pesetas

Tercer premio

400.000 pesetas

Muchos premios más, aproximaciones, centenas, reintegros, y numerosa "pedrea"

Billete a 500 pesetas

DECIMOS a 50 PESETAS

Están ya a la venta en la

Administración n.º 2

de

BALDOMERO GARCIA

SANTA CLARA, 1.—ZAMORA

IMPORTANTE.—Se sirven pedidos a toda la España liberada, de CINCO DECIMOS en adelante, franco de gastos de Correos.

DE LA AUDIENCIA

Señalamiento para los días

3 y 4 de Noviembre

Sumario 9 del Juzgado de Instrucción de Alcañices, rollo 70 del año actual.

Delito, cohecho. Procesados, Darío Calvo y dos más.

Magistrado ponente, don Marcial del Río Díaz.

Acusación pública, señor Fiscal, don José Sanz Tablares.

Defensores, señores Cid, Andreu y Berrocoso.

Procurador, señor Queipo.

Testigos, 17.

DE LA ALCALDIA

Suscripción iniciada por la Alcaldía de Zamora a favor de los tres huertanos, hijos de Pablo Villarino González, recién nacidos.

—oOoO—

Suma anterior 1.072'10 pesetas.

Don Francisco Rodríguez Correa, capataz; 3.

Don Pedro Asensio, caminero; 1'50.

Don Cándido Hernández, idem; 1'50 pesetas.

Don Tristán Rodríguez, auxiliar; 1.

Don Juan Fernández, idem; 1.

Don Julián Bernardo, idem 1.

Don Arcensio García, idem; 1.

Doña Adelina Nieto; 5.

Don Justo García Casado; 20.

Don José Martín Viñuela; 2.

Don Vicente Vidal; 3.

Don Antonio Pérez Piorno; 5.

Don Dacio Crespo Alvarez; 100.

Don Cipriano Martín Blas; 15.

Don Francisco Rodríguez Alvarez; 10 pesetas.

Don Pedro Gutiérrez Somoza; 5.

Don Antonio Salazar; 10.

Eustasio Pérez; 2'50.

Don Antonio Prieto Castro; 5.

Don José del Carmen Chimenó; 2.

Don Luis Pinilla Olea; 15.

Suma y sigue: 1.281'60 pesetas.

Las joyas que cediste, no son bastante.

Asistencia a Frentes y Hospitales

EN paseos, trenes, salones de té, tertulias hogareñas, locutorios conventuales, en las «clases de labor» de Colegio, deben-- deber casi sagrado--trabajar sin descanso en la «campaña para abrigo del combatiente» las agujas-tejedoras de las mujeres españolas.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE. TODO CONFORT. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los frentes. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11, SALAMANCA.

En Asturias se han recogido últimamente 500 toneladas de explosivos, un cañón, un depósito de municiones, una fábrica de municiones perfectamente montada, varias docenas de cañones, 200 ametralladoras, 12 cañones antitanques y 40.000 uniformes

Patronato Nacional Antituberculoso

Ingreso de enfermos en los Sanatorios-Enfermerías
El Patronato Nacional Antituberculoso, está en trance de hacer tangible la primera parte de la gran obra en pro del enfermo del pecho y de la sanidad antibacilar.

Los mandos rojos ordenaron la destrucción de Asturias

Un documento irrefutable
GIJÓN.—Entre los documentos recogidos en Asturias, aparece el siguiente:
"El coronel Prada, al teniente coronel jefe del Norte y a los jefes de la comisión de armamento.—Gijón 19 de octubre de 1937. En cumplimiento de las órdenes recibidas del Ministro de Defensa Nacional, sírvase proceder sin pérdida un minuto, a la destrucción total de todas las industrias controladas por esta Comisión en un espacio de tiempo que no ha de exceder de 24 horas.

Los mandos rojos ordenaron la destrucción de Asturias

Un documento irrefutable
GIJÓN.—Entre los documentos recogidos en Asturias, aparece el siguiente:
"El coronel Prada, al teniente coronel jefe del Norte y a los jefes de la comisión de armamento.—Gijón 19 de octubre de 1937. En cumplimiento de las órdenes recibidas del Ministro de Defensa Nacional, sírvase proceder sin pérdida un minuto, a la destrucción total de todas las industrias controladas por esta Comisión en un espacio de tiempo que no ha de exceder de 24 horas.

Los mandos rojos ordenaron la destrucción de Asturias

Un documento irrefutable
GIJÓN.—Entre los documentos recogidos en Asturias, aparece el siguiente:
"El coronel Prada, al teniente coronel jefe del Norte y a los jefes de la comisión de armamento.—Gijón 19 de octubre de 1937. En cumplimiento de las órdenes recibidas del Ministro de Defensa Nacional, sírvase proceder sin pérdida un minuto, a la destrucción total de todas las industrias controladas por esta Comisión en un espacio de tiempo que no ha de exceder de 24 horas.



Otra vez te olvidas de esto!
En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Previendo el avance del Ejército Nacional

A los súbditos franceses se les comunica la necesidad de abandonar Barcelona
SALAMANCA.—El día 21 del actual, el Consulado francés de Barcelona, cursó una comunicación a todos los súbditos residentes en dicha ciudad, significándoles la necesidad de evacuar la ciudad y de reintegrarse a su país, en vista de las dificultades existentes actualmente.

De Enseñanza

Nos informan en la Inspección de Primera Enseñanza, que están extendidos los Certificados de Asistencia de los Maestros que concurrieron a las sesiones del Curso de Formación Profesional celebrado en esta ciudad en la segunda quincena del pasado agosto y que no se encuentran en dicha fecha sirviendo escuelas. Dichos Maestros deberán pasar a recoger sus certificados a las Oficinas de la Inspección.

Sigue la recogida de botín en Asturias

GIJÓN.—Últimamente se ha recogido el siguiente material abandonado por los rojos.
500 toneladas de explosivos; un cañón; un depósito completo de municiones en Santa Catalina; una fábrica de municiones perfectamente montada; varias docenas de cañones a falta solamente de prueba; 200 ametralladoras y 12 cañones antitanques; 40.000 uniformes y finalmente numerosos paquetes conteniendo joyas y cuadros que los rojos no pudieron llevarse en su fuga.

dose de diversos pormenores de su organización y haciendo grandes elogios de Hitler, y de las organizaciones alemanas.
Después, en el Cuartel General de Falange Tradicionalista, han sido recibidos por las autoridades del partido y obsequiados con una copa de Jerez, habiéndose brindado por España, Alemania, Hitler, Franco e Italia.
Asistieron también los consules alemán e italiano y se dieron numerosos vivas a las respectivas naciones.

Desmintiendo falsas noticias de que en Asturias operaron fuerzas extranjeras

PARIS.—"Paris Soir", asegura, fundado en noticias recibidas de Londres, que entre las tropas que han hecho la conquista de Asturias, abundaron los extranjeros de diversas nacionalidades.
Nada más incierto. El dominio de Asturias ha sido logrado gracias al esfuerzo de las columnas nacionales que allí operan constituidas íntegramente por españoles.

El Gobierno belga enviará un representante a la España Nacional

BRUSELAS.—El presidente del círculo Católico belga, se ha entrevistado con el señor Man, para significarle la conveniencia de que el Gobierno belga envíe un representante a la España Nacional.
TOULOUSE.—Debido a la carencia de viveres y aprovechando la época de la recolección de las patatas, los habitantes de Barcelona se trasladan a la comarca de Vich, dirigiéndose a las casas de campo, donde los agricultores les autorizan para arrancarlas del campo mismo.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE
Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO
TELEFONO 1315
Hoy MARTES: Butaca, 6'80
EXITO insospechado de la superjoya 20 TH. Century -FOX- 1938

Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1ª Izquierda MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43.256

Sección de Anuncios Económicos
Banco Español de Crédito
CAPITAL: 100 millones de pesetas; RESERVAS: 70 id. id.
400 Sucursales en España y Marruecos
Sucursales en la provincia de Zamora: Benavente, Bermillo de Sayago, Fermoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Villalpando, Toro, Zamora
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasia, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

TRASPASO
de un garage de bicicletas, con buena clientela, en la Ronda de José Antonio Primo de Rivera, número 9.
El traspaso se hace por haber dado su vida por Dios y por la Patria, su dueño. Razón, calle de la Plata, número 12.—ZAMORA.
AMA DE CRÍA
soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en Manganeses de la Polvorosa, Hipólita Barrios.
Mientras conserves un gramo de ORO estás en deuda sagrada con la Patria.
FUNERARIA Viuda de Sever
SERVICIO COMPLETO
TRASLADOS
ARCAS CORONAS
Fabriciano Gid, 8 TELEFONO 1424

## El tingladillo de las Cortes se traslada a Barcelona

HABLA EL GENERAL MILLAN ASTRAY

### LA JUSTICIA SOCIAL

#### Francó ganará la guerra y la paz

El pasado sábado pronunció el heroico general Millán Astray, la siguiente interesante conferencia, retransmitida por todas las emisoras nacionales:

"La Justicia Social que ha de hacerse con cariño, con amor y con la colaboración más estrecha de todos, nosotros la haremos, si preciso fuera, con mano suficientemente dura para imponerla" (Discurso del Generalísimo Franco, al poseionarse de la Jefatura del Estado).

"En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta. Se implantará la seguridad del jornal y la participación de los obreros en los beneficios de la producción". (Discurso programa, pronunciado en Burgos por el Jefe del Estado, Franco en 1.º de octubre de 1936).

Los dos magnos problemas de nuestra Patria Española son: Ganar la guerra, venciendo y extirpando de nuestro suelo al marxismo-comunista-soviético y ganar la Paz: implantado la Justicia Social, desterrando para siempre de España el fratricida y criminal odio de clases.

¿Qué es la Justicia? La Justicia es dar a cada cual lo que es debido. Pero la Justicia se reclama y se exige y es del reclamante, aún antes de haberla recibido!

¿La Justicia es más admirable que el lucero de la tarde y el lucero de la mañana, es la más preciada entre las virtudes y no es una parte de la virtud, sino toda la virtud!

La Justicia Social es la que se aplica por igual a todos los, ricos y pobres y resuelve satisfactoriamente sus diferencias.

De Justicia Social hay hambre y sed y "El mundo entero está aguijoneado por una ansia profunda de Justicia Social", que es precisamente la abolición de la injusticia social que es la causa más principal de todos nuestros males.

"Va contra individualismo y contra el colectivismo. El individualismo trae la libre competencia sin freno la oferta y la demanda sin leyes reguladoras y la prepotencia económica, avaricia y sin entrañas". Colectivismo es comunismo y anarquismo.

El comunismo va contra la naturaleza humana porque niega el derecho de propiedad y "poseer algo como propio y con exclusión de los demás, es un derecho que dió la Naturaleza al hombre". El anarquismo es la negación de toda ley y de toda autoridad.

La Sociedad tiene un tesoro de bienestar para todos y la Justicia Social tiene a su cargo la recta distribución de ese tesoro para que todos participen de él y todos estén bien en la Sociedad y prohíbe que una clase excluya a la otra de la participación de los beneficios".

"Cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de los bienes por enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres".

"Las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases sociales".

Y la Nueva España: "Que repudia el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, y que repudia absolutamente el marxismo, busca un régimen que hará imposible la lucha de clases y para ello, impedirá a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y asimismo la anarquía en el régimen del trabajo. Y el Estado, reconocerá a la propiedad privada como medio lícito, protegiéndola contra los abusos del gran capital, de los expulsados y de los prestamistas, y a la vez, que permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo organizará colectivamente a la Sociedad Española mediante un sistema de sindicatos verticales, en los cuales pone sus mayores y mejores esperanzas para la abolición de la lucha de clases".

"Las clases de lucha son": La de los "ricos" u opulentos y potentados, y la de los proletarios o "pobres", entendiéndose por rico el adinerado, endeudado o acaudalado, que tiene para sí mucho más de lo suficiente, y

por "proletario", el que mal vive de su trabajo. Otra clase distinta es la de los mendigos o pordioseros, que viven de la mendicidad pública y no ha de confundirse con la de los que ahora se llaman proletarios. Hay otra clase social, que es la de los "misérables", y esta despreciable calificación es común a pobres y ricos, ya que no se trata de la posesión o carencia de bienes materiales. Los miserables son: los faltos de conciencia y los que carecen de honradéz. Para éstos no hay Justicia Social posible, habrá que juzgarlos todos por igual y con la misma ley.

"Son las causas fundamentales de la lucha de clases": El materialismo, el individualismo la destrucción de los antiguos gremios, la libre competencia, el monopolio (cuando no sea del Estado para bien general), la especulación, el agio, la usura al absentismo de las clases pudientes, el imperialismo internacional de los que no tienen más Patria que en donde están bien. Y como resumen de todos los males: "la avaricia y la codicia".

"Los elementos de la lucha son": El capital y el trabajo.

"Capital es": todos los bienes (campo, ríos, fábricas, minas, etc.), sobre los que cae la actividad de las fuerzas del hombre, de las fuerzas corporales y de las fuerzas espirituales.

Trabajo es: el empleo y ejercicio de las fuerzas del alma y del cuerpo en los bienes naturales o por medio de ellos. El TRABAJO ES SACRIFICIO.

¿De donde proceden las riquezas? "¿No vemos con nuestros propios ojos como los inmensos bienes que forman la riqueza de los hombres salen y brotan de las manos de los obreros?"

"Y no hay nadie que desconozca que los pueblos no han labrado su fortuna ni han subido desde la pobreza a la cumbre de la riqueza, sino por medio del inmenso trabajo acumulado por todos sus ciudadanos, trabajo de los directores y trabajo de los ejecutores".

Pero por largo tiempo el capital logró apoderarse excesivamente. Inmensos fueron los males que produjo la conducta de muchos capitalistas, con los obreros al encerrarlos dentro del círculo de hierro de su pobreza, sin esperanza ni posibilidades de mejorar de fortuna".

"Y así la sociedad humana aparecía cada vez más dividida en dos clases: la una con ser menos numerosa, gozaba de casi todas las ventajas; mientras la otra compuesta de ingenieros, muchedumbre de obreros, reducida a angustiosa miseria, luchaba en vano por salir de las estrecheces en que vivía".

"Era un estado de cosas al cual fácilmente se avenían quienes abundan en riquezas lo creían producido por Leyes económicas necesarias; de ahí que todo el cuidado para aliviar esas miserias lo encomendaban tan sólo a la caridad, como si la caridad debiera encubrir la violación de la Justicia".

Y al lado de estas conductas de los ricos, veamos la de los obreros, y "si bien es cierto que hay muchos obreros que desean vivir tranquila y honradamente trabajando, y que la condición de alguno de ellos se ha elevado a un Estado mejor y más equitativo, también es desgraciadamente cierto que hay otros muchos, por desgracia, perversos, que aman el mal por el mal y jamás estarán satisfechos y quieren que todo el producto correspondiente en pleno derecho a ellos, separando únicamente cuando basta para amortizar y reconstruir el capital. Y otros, criminales que quieren adueñarse de todo por medio del asesinato y del robo.

"Los caminos de solución" para poner fin a este estado de cosas engendradora de guerras y de crímenes, son los cambios de la Justicia Social.

Y así "reconocemos que la propiedad privada es sagrada" e inviolable, pero tiene sus límites y el límite es: el bien común. Y vemos "que el trabajo es el capital del pobre", y como "el trabajo y el capital son cosas sustanciales" e inseparables, ambos tienen que vivir y vivir en paz, y es fundamentalmente al Estado a quien corresponde la mayor parte en la resolución del problema ya que libre de todo partidismo y teniendo

como único fin el bien común y la justicia se erige en soberano y supremo árbitro de las ambiciones y concupiscencia de los hombres.

Y el "Estado Español regido por Franco", que es un Estado Nacional Sindicalista, en ese sindicalismo apoyará sus Leyes de Justicia Social.

"Sindicalismo": Palabras que a muchos y a mí el primero, nos ha producido hondo reparo, porque con esa palabra y bajo esa bandera, se escondieron los marxistas y los comunistas, nuestros feroces enemigos. Pero hoy ya en el reposo y tranquilidad de nuestro espíritu, bajo la bandera roja y gualda de la Independencia Española, tremolada por Franco y seguida fielmente y ardorosamente por todos los españoles, que en él tenemos depositada nuestra fe y nuestra esperanza, ya no vemos en la palabra Sindicalismo lo que antes veíamos, y la aceptamos y también yo el primero, con el corazón abierto, ya que la palabra SINDICATO es sinónimo de sociedad y su origen quiere decir: "Con Justicia", y porque "sus fines son: el estudio, la protección y defensa de los intereses de clase, la mejora en la organización del trabajo, el aumento del salario y el cultivo de todas aquellas instituciones económicas que se ordenan a remediar las necesidades corporales del obrero".

Somos, pues, los españoles con Franco, Nacional-sindicalistas y Tradicionalistas, y en esas palabras expresamos el sincero anhelo de nuestros espíritus y la fuerza de nuestras voluntades.

Y la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que es el Movimiento Nacional Sindicalista y Tradicionalista que tiene por Jefe Nacional a Franco, ofrecerá al Estado el fruto de sus anhelos, de sus trabajos, de sus inteligencias, de su servicio y sacrificio, para encauzar lo más rápidamente la marcha triunfante y gloriosa de la Justicia Social.

"La representación" del Trabajo la sostentan los trabajadores intelectuales y manuales y "la del Capital", los patronos, y las relaciones entre éstos habrán de ser justas y fraternales, y para ello, cada uno tendrá sus deberes y sus obligaciones.

Los deberes de los patronos son: "dar a cada uno de los obreros lo que es justo; porque defraudada a uno del salario que se le debe. ES UN GRAN CRIMEN QUE CLAMA AL CIELO VENGANZA Y TOMAR OCASION DE LA POBREZA AJENA PARA MAYORES LUCROS ES CONTRA DERECHO DIVINO Y HUMANO".

Los deberes de los obreros son: cumplir su trabajo, no perjudicar a otro y abstenerse de faltar a la Ley y en consecuencia: cumplirla.

El salario es el punto principal: El Salario ha de ser justo, y para ser justo, debe ser suficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres y también habrá de atender a la sustentación de él y de su familia.

Pero como el obrero ha de tener los medios suficientes para poder estar prevenido para hacer frente a las contingencias de la vida, de las enfermedades, tener asegurado el sustento para cuando llegue su vejez y que al morir pueda dejar a sus hijos algún amparo. El salario habrá de ser lo suficiente para todo esto o si ha de limitarse en su cuantía a la satisfacción de sus necesidades inmediatas para la vida; serán las leyes sociales, reguladas por el Estado, las que proveerán y darán satisfacción a esas contingencias, para forzoso, enfermedades, vejez y protección a su familia en caso de muerte, además de otras muchas que son igualmente necesarias o convenientes.

Favorecerán ampliamente la cuestión de los salarios: "EL SALARIO MINIMO" que en la marcha decidida y arrogante de la Nueva España puede ser una prueba inmediata de la Justicia Social. Ya que Franco ha dispuesto: "QUE NINGUN ESPAÑOL PASE HAMBRE", y "QUE EN CADA HOGAR SE ENCENDERA LA LUMBRE".

Y también el "Salario Familiar" que sin perjuicio para los patronos ni para los otros obreros atenderán cumplidamente con la ayuda de todos y del Estado a los que con su amor y sacrificio ofrecen mayor número de

hijos para el servicio de Dios y de la Patria.

Y asimismo se buscará el Contrato de sociedad para que con él y "de esta suerte los obreros y empleados participarán en cierta manera, ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo, ya en la participación de las ganancias obtenidas. Y así el obrero pasará a ser de un simple asalariado a ser un copropietario con el patrono o condirector o copartícipe, y todo sin destrucción ni quebranto de la Empresa ni quebranto del bienestar común y acrecentamiento de la paz social y de la concordia entre todas las clases de la Sociedad".

Con lo expuesto se atenderá a dentro del respeto a la propiedad, a debida sustentación del obrero y de su familia, teniendo en cuenta "la situación de la empresa, la necesidad del bien común y la restauración del orden Social".

Más no bastará con esto tan sólo aunque se dicten como se dictarán otras muchas, más leyes y normas, en busca de la fraternidad social; no bastará, si sólo miramos al aspecto externo o material, a lo económico, a los bienes, al dinero, es preciso abarcar el problema completo. Es preciso tener cuerpo, que necesita de los bienes de la tierra, tenemos un alma que es de Dios, que es la que nos hace hombres y para atender a las necesidades del alma, nosotros, los cristianos, no tenemos que esforzarnos en averiguar, definir ni dictar lo mejor que podamos la "Moral cristiana" y en ella, y con ella encontraremos la solución más bella y más completa al problema de la lucha de clases, al problema de la Justicia Social.

Y para ello es preciso que sepamos que para la resolución completa de las leyes de la Justicia Social, hemos de añadir la virtud de la Caridad cristiana.

"La Caridad" es el amor: Su objeto primero, es el mismo Dios y su segundo objeto es el hombre.

La Caridad nos trae la dilación que es la voluntad honesta, la alegría, la paz, la compasión, la beneficencia, la caridad que mata el hambre, apaga la sed, viste al desnudo y da casa al que no la tiene.

La Caridad va más allá de la Justicia y suple a la Justicia.

Más para terminar y después de habérselo expresado, no digo torpemente, porque no son mías las palabras que os he dicho, tengo que añadir: que si queremos llegar a la Justicia Social con caridad: Primero habremos de cumplir dando a cada uno la parte que le corresponda que nos dictarán las Leyes del Estado, y después cuando hayamos dado todo lo que nos demande la ley, entonces y sobre ello y después de ello y más allá de ello, empezará a ejercerse la caridad cristiana, o sea que cuando ya hayamos dado: lo que nos manda la Ley, podremos dar lo que nos dicte la caridad.

Antes de despedirme de vosotros, y daros las más expresivas gracias por la bondad de haberme escuchado, tengo que advertir, a los que no hayan reparado en ello, que cuanto os he dicho, en su mayor parte, está copiado literalmente de la maravillosa encíclica "Rerum Novarum" de Su Santidad León XIII y la también maravillosa "Quadragesimo Anno" de Su Santidad Pío XI, encíclicas que han conmovido al Mundo, aunque a pesar de ser voces de tan Suprema Autoridad, sobre todo para nosotros, los católicos, no fueron lo debidamente escuchadas, ya que hemos podido llegar al estado actual. ¡Quién sabe si así era conveniente para llegar al día de hoy en que volvemos los ojos hacia aquel Papa maravilloso que vivió y expresó con suprema claridad el magno problema que ha puesto a la humanidad en los márgenes del abismo.

Todos estamos obligados a aceptarla y a cumplirla, ya que lleva en sí los atributos que precisa una Ley: Necesidad de ella en aras del bien común, experiencia suficiente de las realidades, definición por el Poder constituido e imposición por el imperio de la fuerza del que ostenta el Poder.

Todos los españoles, con Franco, los Nacional Sindicalistas, los Tradicionalistas fundidos en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y todos los católicos estamos, pues, obligados.

Nosotros somos los del amor de que nos habla Franco, para implantar la Justicia Social, y a los demás a los que se opongan, entorpezcan o no ayuden, serán a los que se les imponga, con mano suficiente dura, la mano de Franco y con españoles que estamos a sus órdenes y a su devoción.

¡A los soldados, que con derro-

che de sus vidas, sangre y heroísmo, con sus penas y sacrificios; a esa juventud española que acudió a ofrecerse para salvar a la Patria, y que fiel y obediente a la consigna de Franco, y al mando de sus heroicos generales, jefes y oficiales, gana la guerra de la Liberación total de España. Esos soldados después del día ya cercano, del triunfo de nuestros santos ideales, recibirán, como guerreros, la corona del laurel del triunfo, y como ciudadanos, recibirán en justo pago a su servicio y sacrificio las Leyes Sociales, que los habrá de redimir para siempre y que con ellas renacerá el amor y la justicia, sin la que nuestro triunfo sería estéril!!!

Pero no será estéril: Os lo aseguro en nombre de Franco. Franco ganará la guerra y Franco ganará la paz para todos.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

### El tinglado de la farsa parlamentaria se traslada a Barcelona

Valencia.—Los residuos de lo que se dió en llamar Parlamento español, han acordado por unanimidad, —el Birria y de otro que se sospecha— trasladarlo a la ciudad Condal.

### MIAJA GRAVISIMO

Se ha hecho público que el general Miaja se encuentra gravísimamente enfermo y que el doctor Negrin que le ha visitado, ha manifestado que el estado del jefe del ejército del Centro es desesperado, pues sólo vive de inyecciones debido a que todo lo que toma lo devuelve.

### La Fiesta de Cristo Rey en Zamora Una Misa de Pontifical en la Catedral

El domingo, Fiesta de Cristo Rey, se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemne misa de Pontifical, oficiada por S. I. el señor Obispo de la Diócesis, don Manuel Arce Ochotorena.

Las amplias naves del templo catedralicio se hallaban completamente atestadas de fieles devotos.

Asistieron todas las autoridades de la capital, representaciones de todas instituciones armadas, de los organismos oficiales y particulares y de la Milicia Nacional.

La misa, que fué organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica, estuvo armonizada por destacados elementos musicales de la localidad.

Pronunció un inspiradísimo y maravilloso sermón el M. I. señor Magis tral de Zamora, don Francisco Romero, que como todos los suyos son modelo de elocuencia, erudición y belleza.

Como nota final, diremos que la causa del mal tiempo reinante, que flechas no pudieron marchar formados a su cuartel.

### De ayer a hoy

Del domingo hasta este instante hay que anotar algunas cosas de poca importancia. Así la misa Pontifical que se celebró en la Santa Iglesia Catedral, el mismo domingo con motivo de la fiesta de Cristo Rey. Ese mismo día dió su concierto musical de todos los domingos la banda del Regimiento Toledo en la Plaza Mayor.

De ayer hemos de hacer constar, que la lluvia no interrumpió la visita al Camposanto de todo el pueblo de Zamora, que fué a rendir homenaje a los deudos queridos.

Por lo que se refiere al día de hoy, se ha celebrado cultos religiosos en todos los templos para conmemorar la fiesta de los Difuntos.

Y por último un suceso que ha ocurrido, sin graves consecuencias en Cuatro Caminos al cochar un automóvil con una camioneta.

### El accidente de automóvil de hoy

Esta mañana, sobre las once y media, en el lugar denominado «los cuatro caminos», próximo al barrio de Pinilla, se registró un trágico accidente automovilístico, en el que resultaron heridos de alguna importancia los industriales de esta capital, don Leonardo Muriel Fuente, de 60 años, domiciliado en la Explanada de la Plaza de Toros, y don Bernardino Hernández Dominguez, de 58 años.

Los señores Muriel y Hernández, se trasladaban a Fuentesauco en una camioneta de la matrícula de ZA, conocida por el señor Vega.

Los heridos fueron trasladados al Hospital de la Encarnación, donde fueron apreciadas al señor Muriel Fuente contusiones y hematoma en el pie izquierdo y una herida contusa de cuatro centímetros de longitud en el cuero cabelludo. El señor Hernández Dominguez sufre conmoción cerebral y contusiones en la cabeza y en la cara.

El estado de ambos ha sido calificado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones, habiendo quedado ocupando cama en la sección de distinguidos.

El coche con el que chocó la camioneta, es de la matrícula de León núm. 2.552 (perteneciente a la Diputación leonesa) y era conducido por Máximo Lopez Alba, el cual padece una pequeña contusión en el pie izquierdo.

¡FRANCO!  
¡FRANCO!  
¡FRANCO!

### La Fiestg de los Santos

Este año, si no hubiera sido lo desapacible del tiempo, y la pertinacia de la lluvia, hubiéramos podido escribir una maravillosa crónica de esta tradicional Fiesta de los Todos los Santos. Pero a pesar de todo hemos de alegrarnos de poder afirmar que el fervor cristiano de los zamoranos se ha manifestado más intenso, haciendo su acostumbrada visita al Camposanto para honrar a los deudos fallecidos orando ante su tumba.

### Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día de hoy, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

Estaciones de procedencia	CONSIGNATARIOS	Naturaleza de la mercancía	Núm. de burros
La Silva	Francisco González	Carbón	100
Idem	idem	idem	15
Idem	idem	idem	14
Brañuelos	Angel Rueda	idem	20
Villaluengo	Fernando Domínguez	Cemento	230
La Tabla	Isidoro Rubio	Trigo	200
Villaluengo	Salvador García	Cemento	200